

SUSCRIPCIÓN: En la isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mañón, miércoles 24 Noviembre 1909

Redacción y Administración: 105
Castillo, 25. Teléfono, 123.

L. Pons Marqués
Médico especialista en las enfermedades
de los ojos.
Consulta: de 12 a 2.
Calle de San Fernando, n.º 3.

Memorandum

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona-Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico: —Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.
Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.
Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad, y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde; los días laborales; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborales de 9 a 1. En los muebles de sol a sol.
Telégrafos.—De sol a sol, el Semáforo de Bajón.—Servicio permanente en la estación de esta ciudad. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde en la de Mercaderes.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mañón sita en la calle del Bastión número 3; y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçençanes.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborales de nueve mañana a dos tarde.
Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de día y tarde.
Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las dos de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las doce del día.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.
Santo del día.—Santa Catalina.
Sol.—Sale a las 6 h. 44 m.; y pónese a las 4 h. 28 m.
Luna.—Sale a las 3 h. y 50 m de la tarde; pónese a las 4 h. y 35 m. de la madrugada.

ALAYOR
Telégrafos.—Días laborales de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.
Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mañón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mañón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mañón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mañón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.
Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales—valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.
Cartas en lista.—De 11 a 13 todos los días.

ASUNTOS LOCALES

CARTA ABIERTA

—al Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Muy distinguido señor: Felicítase hoy el pueblo balear de ver a su frente, investido con la suprema autoridad civil, a persona de los méritos y cualidades, que en V. S. resplandecen y de los cuales, nos han hecho sabedores los periódicos, siendo ello motivo de que al cordial saludo de bienvenida, se unan nuestros sinceros plácemes.

Imbuída su clara inteligencia, en los ideales de libertad y democracia, ha de serle indudablemente grato oír la voz de los elementos populares, cuando con ingenua sencillez, elevan a su autoridad, la de sus aspiraciones.

No siempre, señor Gobernador, es expresión imparcial de la verdad, el informe de autoridades subalternas, al jefe principal; pues aun concediendo a su inspiración la ingenuidad y buena fe, inherentes a todo espíritu noble y justiciero, aun en este caso, están los subalternos sujetos a las fragilidades características del humano entendimiento, y pueden por tal causa emitir dictámenes en los que inconscientemente, influya el afán de la propia justificación, más que el de formular una información con criterio independiente.

Es el pueblo de Mañón eminentemente republicano, y de ello es prueba irrefutable el resultado de elecciones, y la composición de sus ayuntamientos; mas como los alcaldes-presidentes y los sub-gobernadores, pertenecen hasta hoy a los partidos de la monarquía, surge de ahí un dualismo, una disparidad de criterio, que se traduce en discusiones empeñadas, controversias inacabables, y cuestiones a fallar, por no haber podido ser resueltas en el seno de la corporación municipal; sería ofender la penetración aguda de V. S. entrar en explicaciones para hacerle comprender que al través de aquellos acalorados debates, que en ocasiones turban la marcha placida y serena del consistorio, aparece con carácter innegable, el hecho de que están de un lado los representantes de una inmensa mayoría popular, y del otro los de una minoría exigua; la misma desproporción entre las fracciones que integran el Ayuntamiento y entre los datos que arroja el sufragio, corrobora nuestro aserto. Basta por lo tanto tener una ligera dosis de buen sentir y un concepto claro de la ley de probabilidades, representada numéricamente, para comprender que en igualdad de circunstancias y con independencia de personalidades, ya que igual valor hemos de conceder a las de uno y otro bando, es más presumible que donde hay con gran exceso el mayor número, han de estar también las mejores garantías del acierto, si este consiste en interpretar las aspiraciones de los más y en encontrar lo que todos anhelan, el bien del pueblo, ya que este es por naturaleza soberano.

Consecuencia rigurosa de estas consideraciones, es la de que al resolver en contra de los acuerdos del municipio, es casi seguro que se burlan las aspiraciones populares.

No mueven esta pluma, ni el afán de notoriedad que no había de alcanzar, ni malsanas pasiones; guía únicamente el deseo de enviar a las esferas gubernativas, algo que refleje impresiones del republicanismo mañonés, al cual muy a su pesar y por razones que no son del momento, no le ha sido posible nombrar un representante que acudiera a la inmediatez de V. S. para exponerle el especialísimo modo de ser de la política menorquina, según el criterio de los republicanos.

No habiendo sido ello posible y guiándonos el deseo de aportar a V. S. los elementos convenientes para deducir de su conjunto un criterio imparcial, añadiremos a las anteriores reflexiones acerca del modo de ser del Ayuntamiento, las que creemos pertinentes sobre política local.

Extraña es, señor Gobernador, la que aquí se desarrolla, pues si de una parte

existe un partido republicano, numeroso y disciplinado, está de la otra el monárquico que a juzgar por su actuación, ha de ser forzosamente incoloro o quizá arlequinesco, ya que en vez de partidos diferentes, coaligados o en inteligencia, es del dominio público que existe uno solo que bien podría denominarse, carlo-conservador-liberal, dándose el extraño caso de que las distintas y muy diferentes orientaciones político-monárquicas, no se marcan en esta tierra, anomalía que sometemos a su ilustrada consideración ofreciéndole en garantía de nuestra buena fe las reflexiones que V. S. podrá hacerle, si tiene a bien reclamarlos y pedir las listas de cada uno de los partidos monárquicos de aquí.

Resulta también, muy sorprendente que el pueblo, que no ve deslindados partidos y personas, en los campos de la monarquía, contempla atónito, el espectáculo curioso, de un partido monárquico único, que va coloreándose sucesivamente con matices diferentes según el gobierno imperante, ya que la política monárquica de oposición, sus programas, doctrinas y proyectos, no trascienden a las masas de Mañón, pues no sólo la política en acción sino sus órganos de publicidad, son siempre perfectamente ministeriales, que unas mismas personas rivendiéndose sucesivamente a dos gobiernos diferentes, han de cambiar de criterio, al pasar de uno a otro, o en todo caso han de violentar su conciencia, secundar gobiernos contrarios a sus convicciones; entre ambos extremos del dilema optamos por el segundo, ya que sería muy sensible comparar dichas autoridades con aquellos seres que toman el color del ambiente que les rodea; el dilema subsiste a fortiori siendo tan diferentes y hoy antagónicos el criterio conservador y el liberal.

No entraremos en otros asuntos, que al de del juego, agitan aquí la opinión pública, y que algún día será tema de nuestra consideración, ya que en ocasiones, sucede, por aquello de que es nuestro país el de los vice-versas, que cuanto a aterradas las familias ante el terrible fantasma, cuando con énfasis acento clamorea el ciudadano creyendo que aquella plaga extiende sus horrores, cuando en fin parece que las corrientes aéreas murmuran al oído la palabra fuego, la autoridad siempre celosa indaga y escudriña, y llegamos todos a convencernos de nuestro infundado error.

Terminamos hoy, con lo apuntado, y compensa nuestro disgusto por no haber acudido al terreno confidencial y particular, al exponer estas razones, la circunstancia de que de esta manera lanzamos a la publicidad una conferencia que del otro modo hubiera quedado reservada.

Reiterando ante su autoridad la expresión ya expuesta del móvil que nos guía, hemos de acudir a las puertas de su cortés benevolencia, para que en gracia a la intención, acoga V. S. con buen deseo este escrito, que respetuosamente le dedica s. s. q. l. b. l. m.

UN CIUDADANO

Los sucesos de Barcelona

Con este título va publicando El Socialista de Madrid una serie de artículos que llaman la atención por la serenidad de los juicios y la exactitud de las informaciones.

Hemos visto reproducidos dichos artículos por varios periódicos republicanos y creemos que tendrán gusto en leerlos nuestros amigos y cuantos quieran conocer las causas, los hechos mismos ocurridos en Barcelona durante la semana que ha adquirido tan merecida celebridad.

Dice así el semanario socialista:— Para describir los sucesos ocurridos en la capital de Cataluña durante la semana del 26 al 31 de julio último sería preciso, no una serie de sintéticos y superficiales artículos como los que nos

proponemos trazar, sino un abultado tomo de algunos centenares de páginas, en las que acompañase en todo momento, a la clara explicación de los hechos, el correspondiente comentario.

Mas como ni todo lo ocurrido puede relatarse, ni cuando aun pudiendo ser trasladado al papel había de tener cabida en las columnas de El Socialista, por falta de espacio, haremos lo posible para concretar y resumir, con el exclusivo fin de que el lector tenga de los mentados sucesos una idea aproximada, tan imparcial como exacta, desprovista de las exageraciones tan torpes como ridículas, transmitidas a todas partes por periodistas y escritores a sueldo de la burguesía reaccionaria, con el propósito de dar cumplida satisfacción a la ruindad de sus bajas pasiones.

El embarque de reservistas en el puerto de Barcelona, en el mismo puerto donde se había presenciado el envío de tantos miles de hombres en la flor de su juventud para Cuba y Filipinas, devueltos a la península en pequeños restos de aspecto hambriento y cadavérico: la reprise de aquellos embarques, presenciados por inmenso público, parte del cual llora aun la pérdida de seres queridos cuyos huesos quedaron para siempre en las que fueron últimas colonias de España; el llamamiento a los reservistas, casados muchos, con hijos no pocos; las noticias que se recibían de Melilla, nada halagüeñas; la general convicción de que la guerra que acababa de emprenderse no afectaba en lo más mínimo a los intereses de la nación; sino a los de algunos capitalistas, dueños de determinadas minas en Marruecos; y el irritante privilegio, siempre en pie, imponiendo a los desheredados la dolorosa contribución de sangre y exigiendo de ella a los inútiles, a los satisfechos, a los que disponen de un puñado de pesetas, fueron otros tantos motivos de disgusto para el pueblo obrero, que se enternece al presenciar el despido que padres, madres, hermanas y esposas hacían a los destinados a luchar y acaso a perecer en el Rif.

De este general descontento surgió espontáneo el espíritu de protesta, manifestado en las calles de Barcelona durante la semana anterior a la de la revuelta, en la que repetidos grupos, que fueron siempre disueltos por las fuerzas de Orden público intentaron aunque en vano, exteriorizar este sentimiento del pueblo.

Estas tentativas de manifestación fueron reprimidas de una manera brutal por Ossorio—el gobernador más orgulloso y fanfarrón de cuantos han existido desde que hay gobernadores en el mundo,—el cual se permitió publicar un bando en el que se insultaba a los manifestantes, diciendo de ellos que eran los profesionales de la algarada y otras simpatías impropias de un candidato a ministro; según era por aquel entonces el muy hinchado y petulante señor Ossorio y Gallardo. Durante su largo período de mando en el Gobierno civil de Barcelona había tenido este señor el triste don de malquitarle con todo el mundo, estando de él hasta la coronilla; así los industriales como los obreros, lo propio los artistas que las empresas teatrales, cafés, periódicos, etcétera, etc., pues a todos había molestado, a todos había perjudicado en sus intereses y hecho sentir los efectos de su tiranía y de su incomparable orgullo.

A la masa del pueblo, dispuesta a protestar contra el Gobierno por la loca aventura de Melilla, uníase, pues, otra gran masa pronta a hacer algo, fuere lo que fuere, encaminado a poner término a la dictadura que no por ser de opereta dejaba de resultar sumamente perjudicial, ejercida desde el Gobierno civil de la provincia.

Habíase empezado a celebrar una serie de mítins de protesta contra la guerra, entre ellos uno importantísimo en Tarrasa, en el que habían tomado parte anarquistas y socialistas, aprobándose unas conclusiones francamente revolucionarias. Iguales actos se preparaban

en Sabadell, Mataró y otras importantes poblaciones de Cataluña. En Barcelona se había iniciado la idea de la celebración de un gran mítin, en el que habían de hacer oír su voz socialistas, sindicalistas y anarquistas, exteriorizando los sentimientos de adhesión y de protesta contra el odioso principio de la guerra en general, y contra la de Melilla en particular.

Las noticias de Marruecos, que empezaban a llegar mutiladas por la censura, eran comentadísimas en todas partes. En el taller, en el café, en el teatro, en el paseo, no se hablaba más que de la nueva calamidad que pesaba sobre España, de la guerra que empezaba a diezmar nuestra juventud, apenas rehecha de las hecatombes de Cuba y Filipinas. La misma censura, tachando lo que al Gobierno no le convenía que fuese del dominio del pueblo, contribuía a hacer mayor la alarma y la intranquilidad. Circulaban noticias estúpidas. De tal batallón, que habíamos visto embarcar pocos días antes, sólo quedaban con vida contados soldados; los restantes habían muerto víctimas de las balas moras o de enfermedades contraídas al llegar al suelo africano.

Nuevos embarques realizados en el muelle hacían más verosímiles las anteriores versiones. Además, como el Gobierno había dicho que sólo mandaría 6,000 hombres a Melilla, y como los embarcados eran ya muchos más, la deducción era lógica.

El domingo 18 de julio, a las cinco de la tarde, abandonaba el cuartel del Buen Suceso otro batallón de cazadores, creemos que el de Barcelona. No siguió a lo largo de las Ramblas como los anteriores, pero la atravesó por el medio de un grupo compacto, apretado que tenía la gran arteria y las calles de Santa Ana y Canuda. En las conversaciones, en los semblantes, en las lágrimas vertidas por ancianas mujeres y jóvenes mozas se reflejaba algo de lo que pensaban y sentían. Era aquella una palpitación del pueblo, sincera y expresiva, que no dejaba lugar a la menor duda. En el momento del embarque ocurrió algo que de un modo velado expusieron los periódicos del siguiente día, imposible de reproducir en este momento: Exasperó más los ánimos de la multitud que acudía a despedir a los soldados al muelle, la presencia de empingorotadas señoras que repartían escapularios y otras baratijas a los muchachos; no pocos de los cuales los echaron al agua desde la cubierta del mismo vapor que había de conducirlos a Melilla.

El mismo domingo 18, celebró su II Congreso la Federación Socialista de Cataluña, aprobándose en él una protesta contra la guerra y la celebración de una serie de mítins, el primero de los cuales había de ser organizado por la Juventud Socialista de esta capital en brevísimo plazo.

También Solidaridad Obrera, el primer organismo económico de los trabajadores de la región catalana, convocó para el viernes 23 de julio una reunión de delegados de las secciones adheridas para tratar de la guerra de Melilla. En el orden del día, que fue enviado al Gobierno civil con el oficio dando cuenta de la reunión, no se decía más; no obstante, el gobernador no se limitó a prohibir el acto, sino que mandó el documento a los Tribunales. La reunión oficial no se celebró. A la hora anunciada, el gobernador, muy vivo, envió un delegado al local de Solidaridad, pudiéndose convencer este servidor de Ossorio de los obreros ajustaban su conducta a los mandatos de la primera autoridad civil.

! El propio tiempo, en el número de La Internacional de aquella semana se lanzaba la idea de convocar inmediatamente un Congreso nacional de Sociedades obreras para discutir si procedía acordar la huelga general como protesta de la guerra de Marruecos.

Es imposible demostrar la rapidez con que se abrió paso la idea. El jueves se publicaba el número de La Internacional, el viernes se convocó la reunión de Solidaridad Obrera, aunque no se llevó a efecto, según dispuso el gobernador. No

TUBOS METÁLICOS FLEXIBLES

MANICH (Marca registrada)

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas, aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja a los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico López y Coll
Despacho y Almacén: E. Cudillers, 78.—Barcelona.
Representante en Menorca:—L. PONS OLIVES, Comercio, 4.—Mahón.

Propietarios y agricultores

El agente exclusivo en esta isla del «The Biological Laboratory» acaba de recibir «La Geonitina» sustituto de los nitratos.

Para informes y demás a MIGUEL ESTELA, Calle Nueva, número 38.

¡Se acerca el invierno!!

Las LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO que se venden en la Lampistería de

LUIS SAGUÉS — Calle Nueva, n.º 2

son las más económicas del mundo.

El alumbrado eléctrico con dichas lámparas ES EL MAS BARATO DE TODOS.

La familia más pobre puede hoy disponer de alumbrado eléctrico espléndido y barato.

¡¡ Proveerse pronto de Lámparas !! Marca Z. — Marca A. E. G. — Marca AUER.

¡¡ GRAN REBAJA DE PRECIOS !!

Lámpara de 16 bujías, que gasta menos que una de 5, Ptas. 3'00
» 25 » gasta menos que una de 10, » 3'50

Al mismo tiempo participo a mi distinguida clientela que acabó de recibir un bonito y buen surtido en cristalería para toda clase de alumbrado los **Séptimos mecheros intensivos Auer**, que son los de mejores condiciones y mejor resultado, a precio económico.

Manguitos AUER, desde 0'75 a 1'50 pesetas.

Se admiten abonados.

Recomiendo a mis clientes que desconfíen de las imitaciones.

No equivocarse.

Calle NUEVA, núm. 2, frente al casino "La Unión"

obstante, el sábado era creencia general que el lunes estallaría la huelga. Hemos dicho creencia general y debemos añadir menos de las autoridades, que, como siempre, ignoraban por completo el pensar y el sentir del pueblo.

Cómo estalló la huelga y la importancia de la misma será objeto del siguiente artículo. — C.

OPINIÓN AUTORIZADA

El gran neurólogo, cuyo nombre no hemos de ensalzar, porque bastante conocido es en España y fuera de ella, el doctor don Luis Simarro, ha escrito a los señores don Emiliano Iglesias, Valentí Camp y Zurdo Olivares la siguiente carta que copiamos de *El Progreso* de Barcelona:

«Distinguidos amigos: No me atreví a dirigirles mi contestación a la cárcel, temeroso de causarles perjuicio. Supe después con gran contento que les habían puesto en libertad y no quiero ahora dejar de expresarles mi agradecimiento, por sus felicitaciones que en realidad no merezco; pues no hice otra cosa que dejar estallar mi indignación y tan sólo me atreví a ello viendo que nadie (entre las muchas personas más autorizadas que yo) se decidía a levantar una voz de protesta contra el bárbaro atentado, que ha venido a poner de relieve que esta pobre y amada España no comulga con la moral y la civilización europeas.

«Hace ya mucho tiempo que me lo figuraba, mas nunca hubiera creído que era tan grande la distancia que nos separa de la cultura de Europa. Ya sabía que cada pueblo; como en su lengua propia, tiene del modo una ética y una lógica pecuare; pero engañado por la facilidad de traducir de la lengua castellana a la francesa, inglesa y viceversa, no me había dado cuenta de lo imposible, que es traducir los sentimientos morales dominantes en Europa, en

Todavía es más grande la diferencia entre la lógica de Europa y la castellana. Lo que al europeo parece una demostración absurda, al español se le muestra como una prueba clara. Las razones valederas en España son para el europeo disparates manifiestos. ¡Y vaya usted a explicarle a un ciego lo que son los colores que él no ha visto nunca!

«Repare usted que aún entre los que entienden alguna de las lenguas de Europa, dicen admirar sus actos ó deleitarse en sus ciencias, hay muchos que todavía no han comprendido la indignación de la Europa culta ante el fusilamiento de Ferrer. Son como los que se visten a la moda de París y no entienden una palabra de francés. Se visten de chaquet ó veste, pero no comprenden a Voltaire. A estos tales es inútil hablarles francés, para aquellos no sirve de nada razonarles en europeo.

«Nunca como ahora había tenido ocasión de sondear la profundidad del abismo que nos separa de la civilización occidental. Millares de millares de libros, millones de millones de discursos no bastarían para establecer un puente de inteligencia entre España y Europa. A lo imposible nadie está obligado, y los que entendemos el patriotismo como la obligación de hacer participar a nuestro país en la civilización moderna, hemos de rendirnos ante lo imposible.

«No hay nada que hacer? No lo sé, ni podría decirlo por el momento. Por ahora no veo cosa más útil que hacer comprender a los españoles el punto de vista de los partidos avanzados de Europa y con este objeto preparamos algunos amigos un folleto que contenga todos los datos referentes a la causa de Ferrer y las manifestaciones de la prensa europea.

LUIS SIMARRO.»

ORNATO PÚBLICO

Hay naciones cuyos ciudadanos llevan

tas reglas y disposiciones en cuanto se refiere al ornato público; pues cada ciudadano es un colaborador automático é inconsciente para todo lo que se refiere al heroseamiento y buen gusto arquitectónico de su población.

Hay otras naciones donde no sucede lo propio y donde procede que los municipios impongan reglas determinadas que no permitan a sus ciudadanos el edificar libremente so pena de que el ornato público esté en continuo compromiso. Aún en una misma nación hay gran diferencia entre el gusto artístico de unos pueblos respecto de otros.

Es muy posible que el gusto artístico de los mahoneses sea uno de aquellos que tiene necesidad indiscutible de menester tutor. Al menos así parece demostrado en las distintas ráfagas de construcción que de vez en cuando pedecen, cual epidemia contagiosa que se apodera de ellos.

Una epidemia de las citadas se desarrolló cuando la construcción manía tuvo por campo de operaciones la entrada del camino de Llucesanas.

Otra epidemia se desarrolló después en Villa-Carlos en cierto barrio que algunos llaman «de los Mahoneses».

Otra furia se ha desarrollado más recientemente en la edificación de Villas (III) en las orillas de nuestro puerto.

Y, contra actual radical en la carretera de San Luis.

«Cuáles son los resultados de estas distintas oleadas de construcción?

Ignoramos uno que valga la pena de mencionar; pero podemos afirmar que en ellas el gusto artístico ha quedado muy mal parado. Las casas de recreo que salen del caudam mahonés son unos buchinchos reducidos que respiran mal gusto por todos sus poros, son un medio de utilizar puertas y ventanas viejas y de excitar la hilaridad del que las contempla a sangre fría.

«Cuál es aquel de nuestros lectores que al pasar por la carretera de San Luis no se ha sonreído al contemplar uno de los panteones ó perrerías en construcción?

Si la carretera mencionada está destinada a ser un día una avenida arbolada y sus colindantes carecen de gusto artístico para cooperar a su ornato, debiera nuestro Ayuntamiento ordenar el levantamiento de un plano de la misma con arreglo al cual se edificasen las construcciones. Así se hace en muchas poblaciones importantes donde no se toleran esas notas discordantes de construcción que sólo sirven para el ridículo.

Podrán parecer temerarias nuestras apreciaciones, pero no dudamos que aquella persona que no esté completamente falta de afición y gusto artístico, nos dará razón en cuanto de un paseo por la avenida citada que podríamos llamar «de las rarezas»

Tome nota nuestra Corporación Municipal y su comisión de Ornato Público.

P. P. W.

Cartilla popular anti-alcohólica

I.—El uso de las bebidas alcohólicas, es siempre perjudicial, y cuando no son fabricadas a base de alcohol puro, hay que sumar los efectos tóxicos de los industriales.

II.—El alcohol nunca alimenta: es un medicamento, cuyo uso solamente puede aconsejar el médico.

III.—El alcoholismo resta resistencias orgánicas, debilita al individuo, y es causa de enfermedades.

IV.—En tiempo de epidemia los individuos alcoholizados acusan un número exagerado de invasiones y defunciones.

V.—El alcoholismo anula la dignidad personal y causa perturbaciones en la familia y en la sociedad.

VI.—La primera copa repugna; la segunda agrada, y la tercera esclaviza.

VII.—El alcoholismo engendra vicios, y la criminalidad de una nación es relativa al consumo de bebidas alcohólicas que en la misma se hace.

VIII.—El alcohólico trasmite a su descendencia todas las miserias físicas y morales de su organismo.

IX.—Si los casamientos se hicieran previo examen médico, ahorráramos sufrimientos, y al evitarnos la vergüenza de que entre nosotros vivan tantos seres anormales, contribuiríamos al perfeccionamiento de la especie humana.

X.—Durante la lactancia las madres

la glándula mamaria, es perjudicial para el niño. Las convulsiones son sus efectos más frecuentes.

XI.—Cuando veas un borracho no lo tomes a chacota, y haz por él cuanto te sea posible. Todo individuo alcoholizado, es un enfermo, cuyos sufrimientos tienen fin en un manicomio ó en un presidio.

XII.—Como no se castiga a los que por codicia adulteran y sofistican las bebidas alcohólicas, aunque no seas bebedor, es tu deber el hacer cuanto puedas contra todos aquellos que por lucrarse venden veneno.

La municipalización del pan

En los países donde las leyes del progreso tiene más inmediata y sincera aplicación que en España, son muchos los servicios que se han municipalizado.

Han tenido preferencia, los abastecimientos de agua y luz y en estos últimos años son muchos los Ayuntamientos que se han decidido a explotar por su cuenta la instalación del teléfono.

En España, los ayuntamientos se han limitado a seguir facilitando gratis los servicios médicos y farmacéuticos a las familias pobres, resultando nuestras corporaciones municipales, retractoras a la municipalización de servicios.

El hecho es tanto más de lamentar cuanto que está demostrado teórica y prácticamente, que hay servicios, como por ejemplo el de la luz eléctrica, que bien administrado llega a producir a muchas empresas, el 14 y 16 por ciento de interés.

Para cubrir una buena parte del presupuesto de ingresos y suprimir el impuesto de consumos sin daño para los servicios públicos las corporaciones municipales tienen un campo muy amplio de operaciones en la Municipalización de los servicios.

Nada importa tanto a la vida nacional, como abaratar las subsistencias purgándolas al propio tiempo de las máculas a que recurre el comercio de mala fé para aumentar las ganancias.

El pan es la base de la alimentación en España, y está por lo tanto bien justificado, el interés con que se estudia cuanto hace relación con la bondad y precio de este producto.

Tengo a la vista el libro publicado por el señor Alonso Terrón, con el título muy sugestivo «El Pan Gratis».

Para los que no han tenido ocasión de estudiar estas cuestiones, ni en el terreno de las utopías pueden admitir que el pan llegue a darse gratis.

El pan es la base de la realidad, dice el señor Alonso Terrón; pero antes que su libro ya hubo en Francia una «Liga de derecho a la vida» fundada en Angers que hizo activa propaganda para que los municipios facilitasen gratis el pan a los habitantes.

En 1896 Mr. Cloris Hugues, tomó en el Parlamento en unión de 32 colegas suyos, iniciativas que estaban en perfecto acuerdo con el criterio en que hoy informa su trabajo el señor Alonso Terrón.

La Municipalización del pan se ensayó en Italia antes que en ningún otro país y el éxito no pudo ser más completo.

Fabricado el pan por cuenta de las corporaciones municipales, como no hay estímulos personales mal sanos que induzcan a buscar ganancias por caminos reprobados, el producto se elabora sin adulteraciones en las harinas, con una coacción esmerada y sin que en el peso se resten a los consumidores cantidades de pan que constituyen una verdadera estafa.

Puede decirse que la *Panadería reguladora* es el primer paso para la municipalización de este servicio.

La iniciativa del señor González Besada en un país en que los Municipios no vivieran como aquí influidos por las más pequeñas pasiones de pandillaje estaría implantada en el 90 por 100 de los pueblos con resultados notoriamente beneficiosos para los consumidores y para el interés público.

Como las *Tahonas reguladoras* y la *municipalización del pan*, tropiezan en España con dificultades invencibles, de ahí que haya que pensar en las iniciativas cooperativas para dar una solución satisfactoria al abaratamiento de este ramo de las subsistencias.

Las panaderías cooperativas han arraigado fuertemente en algunas poblaciones de la Península, como por ejemplo Barcelona, porque los hechos han evidenciado que ellas atienden por igual a

También las panaderías cooperativas han dado en muchas ocasiones como desea el Sr. Alonso Terrón, el pan gratis.

Puede citarse a este propósito lo hecho en Bruselas por «La Casa del Pueblo» y otras cooperativas, cuando han ocurrido huelgas ó los miembros de estas asociaciones por falta de trabajo ó quebrantos de salud, han llegado a las puertas de la miseria.

Las cooperativas belgas han procedido siempre con criterio humanitario y gran liberalidad.

De la misma suerte procederán los cooperadores en todas partes y por esta razón el señor Alonso Terrón y los que como él piensan, procederán muy juiciosamente prestando su concurso a las iniciativas cooperativas.

FRANCISCO RIVAS MORENO.

CUESTIÓN EN PIE

Finlandia defiende su autonomía

AMENAZAS

San Petersburgo.—En vista de que el Senado de Finlandia se negaba a aceptar el ukase dictado por Nicolás II el día antes de su partida para Italia, el Gobierno ruso nombró una Comisión y encargóla de solucionar el conflicto satisfactoriamente.

Dicha Comisión se componía, por mitad, de finlandeses y rusos de San Petersburgo.

La Comisión sólo se ha reunido una vez.

Los miembros finlandeses presentaron un documento, que decía, en sustancia:

«Finlandia, según la constitución que concedió el Emperador Alejandro I de Rusia, es un país independiente, con leyes y autoridades propias unidas al Imperio gracias a un pacto especial.

El gobierno ruso no puede, por lo tanto, inmiscuirse en sus asuntos interiores.

Por dicha causa, todos los proyectos rusos relativos al servicio militar y a las cargas de la guerra de la Manchuria, son ilegales en lo que a Finlandia respecta.

Finlandia es un Estado autónomo, no una provincia del Imperio.

Si los provincias se resignan y obedecen los ukases del Czar, el Gran Ducado no puede hacerlo porque es libre y se halla dispuesto a no permitir que se atente a su libertad.»

Frente a esta declaración categórica, los miembros rusos de la Comisión hicieron otra no menos explícita.

Dijeron que las pretensiones finlandesas parten de una falsa interpretación del ukase de Alejandro I.

Agregaron que atentaban dichas pretensiones a la seguridad del Imperio, y que eran incompatibles con las leyes rusas.

«Ningún hombre de Estado ruso—afirmaron—admitirá jamás la tesis finlandesa.

Finlandia es una provincia rusa. Si las lenidades del Gobierno han permitido que sea, durante muchos años, una excepción dentro del régimen político y administrativo del Imperio, ha llegado al fin la hora de que concluya semejante estado de cosas.»

La discusión entablada después evidenció la oposición irreductible de ambas opiniones.

La sesión concluyó de un modo brusco.

Uno de los miembros rusos de la Comisión dijo que los regimientos de cosacos acampados junto a la frontera finlandesa se bastaban y sobaban para acabar con la autonomía del Gran Ducado.

Los miembros finlandeses se pusieron de pie sin contestar una palabra, y salieron del gabinete donde la reunión se celebraba.

Acto continuo fueron a la estación y salieron en tren para Helsingfors.

Según parece, los finlandeses se hallan dispuestos incluso a suble-

Crónica local

Los concejales republicanos del Ayuntamiento, enterados del movimiento de opinión que se observa en la península con objeto de alcanzar que el gobierno celebre un nuevo tratado de comercio con la República cubana, atentos al bien general de esta Isla, presentaron en la sesión del lunes último la siguiente proposición:

«Ilustre Ayuntamiento: Los concejales que suscriben teniendo en cuenta que uno de los principales mercados para las Baleares es la Isla de Cuba en lo que se refiere a la fabricación de calzado y monederos de plata que se exportan a la indicada Isla en cantidades considerables desde esta Balear y habiendo llegado a su noticia que se están efectuando trabajos en la Península para conseguir un tratado de Comercio con el Gobierno de la República cubana, consideran de gran importancia y utilidad para estos isleños que en dicho tratado se tengan en cuenta las indicadas exportaciones a fin de obtener una reciprocidad de derechos en beneficio de Menorca y con este motivo

Proponen a esta Ilustre Corporación se sirva acordar se dirija atento suplicatorio en dicho sentido al excelentísimo señor Ministro de Estado: Que se telegrafe en igual forma a los excelentísimos señores don Juan Blas Sitges y don Rafael Prieto y Caulés; y que se invite a todos los Ayuntamientos de esta Isla y a la Cámara de Comercio de esta localidad rogándoles tengan a bien apoyar esta solicitud con la posible urgencia.

Mahón veintidos de Noviembre de mil novecientos nueve.—Pedro Pons Sitges.—Cristóbal Tomás.—Pedro Sintés.—Gabriel Orfila.—Bartolomé Pons Borrás.—Rafael Olivés.—Ramón Carreras.—Manuel Beltrán Llabrés»

La proposición de nuestros amigos fué aprobada por unanimidad y ayer, martes, el alcalde señor Pons Vidal dirigió al Excmo. Sr. Ministro de Estado y excelentísimos señores don Juan Blas Sitges y don Rafael Prieto y Caulés el siguiente telegrama:

«Siendo importante en Menorca, fabricación calzado y monederos plata que exporta a Cuba en grandes cantidades, Ayuntamiento dirigese a V. E. en súplica procure ventajas al convenir Gobierno tratado comercio con aquella República.»

El vapor correo «Monte Toro» suspendió ayer su salida para Barcelona a causa del fuerte viento reinante; si abonanza el tiempo, saldrá dicho buque esta tarde a hora de itinerario para el punto de su destino.

En los exámenes verificados en Madrid para el ingreso en el cuerpo de Correos, ha sido aprobado con la calificación de 157 puntos el joven natural de esta ciudad don Miguel Carreras Olivés a quien lo propio que a su familia felicitamos.

Según telegrama recibido, la lancha albige construida en los talleres de la Sociedad Anglo Española para el puerto de Almería y que salió de esta ciudad el día 19 del actual, ha llegado sin novedad al punto de destino.

Ha visto la luz el número 4 de la cuarta serie de *La Escuela y el Hogar*, publicación quincenal para fomentar, en sentido práctico, la primera enseñanza racional y educativa, poniendo en correlación la escuela con la familia.

Dicha publicación la edita y dirige nuestro distinguido amigo el profesor de instrucción primaria de Ciudadela don Juan Benejam.

El número de que nos ocupamos contiene el siguiente sumario.

«Hacia el mejoramiento.—Impresiones de mi Escuela.—Ejercicios iniciales de enseñanza enciclopédica para niños y niñas de todos los grados de enseñanza primaria.—Ejercicios de lengua castellana, por Gagini.—La naturaleza en presencia de los niños.—Historias y cuentos.—El nuevo papel.—Variedades.—Notas bibliográficas.»

Ha tomado posesión del cargo de Director Médico de la Estación Sanitaria Especial de este puerto el señor don José Antonio Mirandá, según nos comunica en atento B. L. M. cuyos ofrecimientos agradecemos. Deseamos que le sea muy grata su

randa, que siempre podrá contar con nuestra cooperación para cuanto se refiera al mejor servicio del importante cargo que desempeña y con nuestra mayor consideración personal.

Mañana se pondrá en escena en el Teatro Principal, por cuenta del Casino La Unión, el aplaudido juguete cómico en un acto titulado *Francfort* y la preciosa comedia en dos actos *El Abolengo*, original esta última del conocido autor dramático señor Linares Rivas.

Siguen los ensayos de la hermosa producción catalana de Ignacio Iglesias *Foc Nou*, que se estrenará el próximo domingo, constituyendo con seguridad un gran éxito teatral.

El conocido ciego José M. Zaragoza, que expende papeletas de la Lotería de Navidad, ha querido, para mayor seguridad de los que las adquieren que nos hicieramos cargo de los décimos que él ha comprado, habiendo quedado depositados en nuestra Administración, donde podrán dirigirse a hacer efectivas dichas papeletas en el caso de que resultaran premiadas.

El vapor «Isla de Menorca» que salió ayer de Barcelona a las cinco de la tarde, se halla detenido en A'cudia a causa del temporal reinante.

Según dice el telegrama de «La Marítima» que insertamos en otro lugar de este número, dicho buque saldrá mañana a las dos de la madrugada si el tiempo lo permite.

En el Casino El Consey se pondrá en escena esta noche la preciosa zarzuela de gran espectáculo, en tres actos, que lleva por título *La Bruja*.

Dado lo bien acogida que ha sido la compañía y el mucho tiempo que hace que no se ha representado en esta ciudad la obra citada, es seguro que esta noche se verá completamente lleno el salón-teatro de aquella simpática sociedad recreativa.

El problema de la felicidad, por Pablo Combes, traducción de Severino Aznar.—Herederos de Juan Gil, Editores, Cortes, 581, Barcelona, 1909.

El ilustre y amable autor de *Los cuatro libros de la mujer*, conoce como pocos el corazón humano. Asombra la habilidad con que sabe penetrar en sus pliegues y sacar a luz sus más ocultos anhelos. Pero, si por modo tan magistral conoce la naturaleza humana, con sus móviles y alicientes, todavía es mayor, si cabe, su conocimiento de la realidad de la vida. De aquí que haya podido escribir un libro tan simpático tan práctico, tan sencillo como *El problema de la felicidad*. En sus manos queda resuelto el problema: sus notas, sus citas, sus observaciones, la concepción magistral del plan, todo es de primer orden en este libro, verdadero complemento de *Los cuatro libros de la mujer*, que tan rápidamente han sabido conquistarse un puesto preeminente en todo hogar.

CASINO DEL CONSEY

A los señores socios
Función de abono de la serie A.
La zarzuela en 3 actos de gran espectáculo

LA BRUJA
A las 8 y media.
La JUNTA.

CASINO DEL CONSEY

Queda abierta una suscripción a asientos fijos para las funciones que se celebrarán los días 1, 7, 12 y 29 de Diciembre 5, 12, 19 y 26 de Enero y 1.º de Febrero próximo.

La lista de suscripción y condiciones obran en poder del conserje.
Mahón 22 Noviembre de 1909.—P. A. de la Junta de Gobierno, El Secretario, Juan Serra.

PARA VENDER.—Lo está la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caulés, número 72.

Informarán en la misma.

SE VENDEN los armarios de una zartería. Se darán a precios módicos.

LA ELECTRICA MAHONESA

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General de 27 de Julio último, una emisión de acciones de la misma, se participa a los señores accionistas que la suscripción para las nuevas acciones queda abierta en sus oficinas, situadas en la misma Fábrica de electricidad, todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana hasta el día 9 de Diciembre próximo.

Con arreglo al Artículo 12 de la Escritura Social, tienen derecho de preferencia para la suscripción, en proporción a las acciones que posean, los que acrediten ser accionistas. Si el número de acciones suscritas excediere del número disponible, se efectuará el correspondiente prorrateo entre los suscritos.

Quedará cerrada la suscripción el mencionado día nueve de Diciembre a las 12 de su mañana.

Mahón 12 de Noviembre 1909.—Francisco F. Andrea y Cia.

CASINO DE OBREROS DE UNIÓN REPUBLICANA

Adquirido el billete número 1575 de la lotería de Navidad, se repartirá en talones de 25 pesetas entre los socios, quienes podrán pasar por este Casino a recogerlos, todos los días de ocho a diez de la noche, hasta el 16 del mes de Diciembre próximo.

Mahón 22 Noviembre 1909.—La Junta.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 23, 15'00.

4.º interior	85'85
5.º amortizable	100'50
Banco de España	459'00
Tabacos	387'00
París vista	8'55 a 8'60
Londres vista	27'38 a 27'37

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro a 0º en mms.	766'3	767'7
Humedad relativa	51	46
Dirección del viento	N.	N.
Temperatura máxima de ayer	9'7	9'4
Id. mínima de hoy	6'4	6'4
Lluvia en 24 horas	0'0 m.	0'0 m.
Velocidad del viento en idem.	730 k.	730 k.
Agua evaporada en idem.	8'1 mm.	8'1 mm.

MAURICIO HERNÁNDEZ.
Mahón 24 de Noviembre de 1909.

Consultorio médico quirúrgico

Calle de Anuncivay, 16
Dirigido por los médicos
D. Baltasar Tomé Ortiz Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz
D. Mariano de Albe de Olmo Especialista en las enfermedades de las vías urinarias
Horas de Consulta De 11 a 2 y de 4 a 7.

Obras en venta

en la Tipografía Mahonesa, Castillo, n.º 25

Princesa de fábula, por Dorio Gádex	2'00
Obras completas, por José María Gabriel y Galán (2 tomos)	8'00
El Cáncer, por el Dr. E. Doyen	4'00
Los grandes maestros de la pintura en España.—El Greco	1'50
El derecho de minería, por el doctor don Joaquín Girón y Arcas	6'00
Artes antiguas.—Esmaltes españoles, por don Enrique de Seguína	4'00
Muerta el Presidente!, por Ximénez Ximénez	3'00
Historia de la volación y de las máquinas volatorias.	2'00
El libro de la mujer, por Eva Reina (2 tomos)	8'00
Ley del Timbre	1'50
Más cuentos baturros, por T. Gascon	2'00
Puñado de ironías, por don José Nakens	3'00
La novela de un joven pobre, por Octavio Feuillet	1'00
Ultimos versos, de don José Zorrilla	3'50
Azul, por Rubén Darío	1'00
Confesiones de un médico, por el Dr. Veressaief	3'00
Femeninas, por R. del Valle-Inclán	2'50
La ciudad de la niebla, por Pio Baroja	3'00
Riverita, por Armando Palacio	3'00

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 24, 6'15.

Consejo de Ministros

Ayer se celebró Consejo de Ministros que duró unas tres horas.

La nota oficiosa que entregaron los Concejeros a la prensa da cuenta de que se trataron los siguientes asuntos:

Se enteraron de las noticias recibidas de Canarias dando cuenta de los estragos que ha causado el volcán de Teide, habiéndose acordado enviar socorros para los desvalidos.

Tratóse luego de la crisis agrícola que se siente en la comarca de Tremp, de la provincia de Tarragona, ocasionada por los temporales.

Se aprobaron algunos expedientes que estaban en tramitación.

Después siguió el estudio del Reglamento para la aplicación de la ley de comunicaciones marítimas.

Acordóse que era de urgencia el pagar los créditos referentes a obras públicas que dejó en descubierto el Gabinete de don Antonio Maura, estudiándose el medio de arbitrar los recursos necesarios para ello.

Se leyó un avance del presupuesto del Ministerio de Marina en el que figuran las cantidades necesarias para la reorganización de la escuadra.

El Ministro de Gracia y Justicia expuso en líneas generales el plan que se propone desarrollar para lograr abaratar los derechos de Justicia.

Ultimamente se ocupó el Consejo del asunto de Melilla, considerando que puede darse por terminada la campaña sostenida con los rifenios.

El Ministro de la Guerra expuso el plan de fortificaciones que se proyecta establecer para asegurar definitivamente las posiciones ocupadas por el Ejército.

Dió cuenta además el general Luque del estado en que se hallaban las negociaciones para lograr la rendición de las fuerzas enemigas que continúan todavía en armas.

Buques rusos

Comunican de Vigo que han zarpado de aquel puerto tres buques de guerra rusos, que se han destacado del grueso de la escuadra con objeto de visitar algunos puertos del Mediterráneo.

La Comisaría de Seguros

El notable periodista don Julio Burrell ha sido nombrado interinamente Comisario de Seguros, habiendo tomado ya posesión del cargo.

El volcán de Teide

Han sido enviados a Canarias algunos telegrafistas.

El volcán del monte Teide continúa en actividad.

Los ingenieros, ayudados por multitud de vecinos, esfuerzándose trabajando para ver de lograr encauzar los ríos de lava que amenazan destruirlo todo.

Millares de curiosos invaden las montañas vecinas al sitio de la erupción para presenciar el sorprendente espectáculo que ofrece el volcán.

Espérase la llegada de algunas comisiones científicas que han anunciado que irán allí para efectuar estudios.

Son esperados también algunos buques de guerra extranjeros que marchan allí a prestar sus auxilios, si se hicieran necesarios.

Los barrancos de Vilma se hallan cubiertos por la enorme cantidad de lava.

Los pueblos de la parte del Norte de la montaña se han salvado de la catástrofe gracias a las fragosidades que presenta el terreno por aquel lado.

El valle de Santiago ofrece un aspecto desolador. Los caseríos están

Noticias de Melilla

Las tropas que se hallan en los campamentos han recibido una respetable cantidad de municiones y provisiones.

En el vapor «Menorquín» regresa a la península el periodista señor Rocamora, que tan brillante campaña de información ha hecho desde que comenzaron los sucesos de la guerra.

Ayer tampoco se presentaron a la plaza los jefes de la harka que debían conferenciar con el general Marina.

Sospéchase que no se presentaron porque les es imposible reunir la cantidad de armas que les exige el comandante en jefe para comenzar las condiciones de la rendición.

El general señor Navarro se ha hecho cargo del mando por que fué nombrado últimamente.

Dícese que los rifenios no opondrán resistencia al avance de nuestras tropas por la parte de Guelaya.

La ley de jurisdicciones

El Ministro de la Guerra general Luque se ha lamentado de que en muchos casos se interpreta mal la ley de jurisdicciones, aplicando a por delitos que no entran dentro de dicha ley.

El Presidente del Consejo de Ministros se ha expresado en la misma forma, añadiendo que se ha ordenado a los Capitanes generales y Gobernadores Militares que la apliquen en su verdadero sentido.

Aplazamiento

La comisión organizadora del banquete que debía celebrarse en honor del elocuente orador republicano señor Sol y Ortega, ha acordado aplazar el acto.

Telegrama de «La Marítima»

Alcudia 24, 8.
«Isla» detenido por temporal saldrá mañana dos madrugada.—Oliver Quea

Al Público

El industrial don Simon Ferrer siempre celoso en complacer a su numerosa clientela, y buscar la economía, y selectas distracciones, ha montado, en el Salón Subasta que tiene establecido en la cuesta de Deyá n.º 11, frente a la calle del Angel, un grandioso cinematógrafo, estilo americano, lo más perfeccionado que se conoce hasta el día, en el cual se darán exhibiciones de las más escogidas películas y últimos asuntos, habiendo una completa variación diaria y sección permanente desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, hora en que se empezará la subasta, para la cual, se han recibido nuevos y abundantes géneros de todas clases, y en tales condiciones que se esperarán más baratos que los precios de fábrica.

La entrada a la sección permanente de cine de 5 a 8, sólo costará 0'10 pesetas. Los domingos la sección será de 5 tarde a 11 noche, 10 céntimos entrada.

SEMAFORO DE BAJOLI

24, 8 m.
Barómetro 761'7; viento Nordeste; mar muy gruesa; cielo acelajado.

HIGOS SECOS DE MALLORCA.—Se venden en la calle Cos de Gracia, número 163.

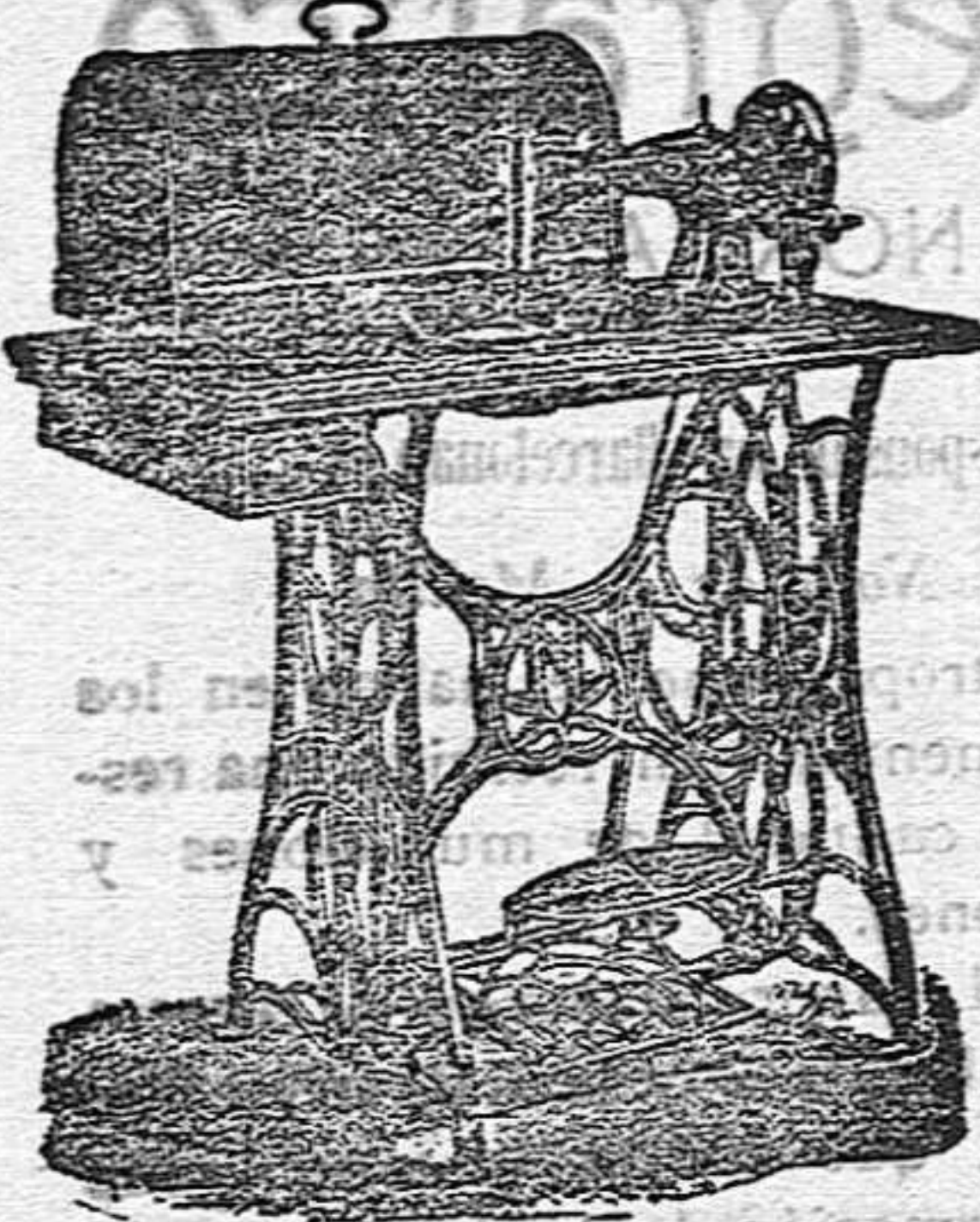
MUEBLES para vender de todas clases. Calle Cifuentes, n.º 9.

PERDIDA.—Desde la calle de Ramis a la de Montañés se ha perdido un pendiente. Al que lo entregue en la casa núm. 6 de la última de dichas calles se le gratificará.

PERDIDA.—Se ha perdido un sacomonedero forma cartera. Se gratificará en proporción a su valor.

PERDIDA.—Desde la calle de Ramis a la de Montañés se ha perdido un pendiente. Al que lo entregue en la casa núm. 6 de la última de dichas calles se le gratificará.

PERDIDA.—Se ha perdido un sacomonedero forma cartera. Se gratificará en proporción a su valor.



Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse. Se venden á plazos de 2⁵⁰ pesetas semanales y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña á los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é infinitad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno como bordados, reales calados recheli, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12, Mahón.

- Agujas de todas clases
- Manzaderas de todos sistemas
- Hilos y Sedas
- Canillas.-Engranajes
- Correas.-Bobinas
- Bielas.-Destornilladores
- Arros para bordar
- Alcuzas.-Aceite
- Comas.-Muelles
- Placas universales para bordar
- Reparaciones

J. Sintés. -- Muebles

GRAN SURTIDO

de alfombras última novedad

Alfombras para escaleras

Alfombras dormitorio

Alfombras para sofá

Alfombras para todas las habitaciones

ANTES DE COMPRAR

visita la exposición de Casa Sintés

Precios muy limitados

GRAN TALLER FOTOGRAFICO DE FEMENÍAS

MIRANDA, NÚM. 4.—MAHÓN

Retratos desde un real de vellón á cinco duros.

A todo el que se retrate en este taller, se le obsequia con TRES POSTALES (algunas de ellas en colores).

Se hacen POSTALES AL BROMURO (mates) y POSTALES AL BROMURO (brillo).

Sobre cualquier retrato, POR PEQUEÑO QUE SEA Y DETERIORADO QUE ESTE, se amplía AL TAMAÑO NATURAL.

No equivócase:

4, Plaza de la Miranda, 4

Esteras y alfombras

Se ha recibido un grande y variado surtido, en la Estereografía de LUIS MAS. Precios limitados y colocación gratis.

Calle Deyá, 5.—MAHÓN.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



32, CALLE NUEVA, 3
MAHÓN

Se vende toda la maquinaria y aparatos de la fabrica para soperos DE JOSÉ CODINA CORTADA Para informes, Plaza del Príncipe, n.º 10

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos á máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce. Encargos en el Ateneo Popular.

PARA LOS CURTIDORES.—Hay una máquina para cilindrar cueros con pieles enteras ó en medias hojas, construcción especial y moderna de la casa José Creus y C.ª, de Barcelona.

Para informes pueden dirigirse á la Calle Nueva, número 9, bajos, Sombrereria.

SILLERÍA.—Se vende una buena en buen estado. En esta imprenta informarán.

PUPILOS.—Se admiten á todo estar á precios económicos, Prieto y Caules 24.—Mahón.

CLASES DE FRANCÉS.—Teórico prácticas.

Se dan de 7 á 10 noche en la calle del Bastión 41 y á domicilio.

SE OFRECE para las tardes un joven de esta localidad, como cobrador ó empleado de escritorio Sueldo módico. Informes en esta imprenta.

PARA VENDER.—Lo están las siguientes:

Una casa calle del Sol, números 68 y 70 juntamente con una cochera en la calle de Santa Escolástica: in número.

Una casa calle de Cifuentes, n.º 158.

Una casa en el pueblo de Villa-Carlos calle del Rosario, n.º 68.

Un huerto en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario, n.º 64.

Para informes, en Villa-Carlos, calle Mayor, n.º 69.

PARA VENDER.—Lo está una tienda de comestibles situada en la calle Cos de Gracia número 7. Informarán en la misma.

Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

EXCURSIONES LOS LUNES

Una peseta toda la tarde. Salida á las 2.

GRAN REVOLUCIÓN!!

¡¡NUEVO INVENTO YANKI!!

Máquina de escribir por 25 duros

THE AMERICAN NEW

La nueva máquina "The American New" por su sencillez, solidez y facil manejo, por su poco peso, por su corrección y claridad en la escritura, por su facilísima composición, es la competidora de cuantas existen en el mercado.

Un niño de diez años la manejará perfectamente á la hora de hacer práctica.

No tiene teclado, ni letras de cautchou, ni resortes, ni palancas, etc... Piezas todas estas, que necesitan recomposición y cuyo coste, es casi tan caro como el de una máquina nueva.

Nuestra máquina, basta á toda persona diez minutos de práctica para saber escribir con ella.

Su peso de 2 y 1/2 kilogramos la hace transportable con facilidad, adquiriéndola, por todas estas condiciones, los viajantes de comercio.

Es utilísima y práctica en toda casa comercial y no tiene rival para todo particular por su sencillez y poco precio. Por qué pagar por una de las demás máquinas 600, 800 ó 1.000 pesetas,

"Impermeables Ingleses"

Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novedades para señora y caballero.

Precios excepcionales por ser de origen.

Agente de fabricantes de primer orden

F. Estopara Miranda

Calle de la Iglesia, n.º 14.—Mahón.

La mejor Máquina de escribir y la más barata de cuantas existen en el mercado es la

AMERICAN Modelo n.º 8.

Cinta á dos colores : Con solo 29 teclas

Imprime 79 signos : Duración indefinida

Precio: 300 pesetas